



Ministerio de Asuntos Exteriores

Marco político

Multilateralismo mundial

Posicionamiento del Reino de los Países Bajos en un orden mundial multilateral cambiante

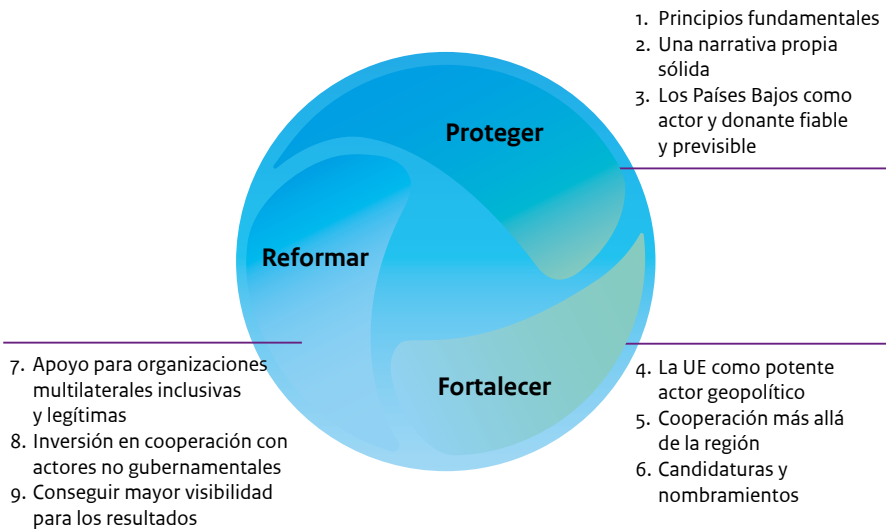
Resumen



Resumen

El Reino de los Países Bajos está trabajando conjuntamente con sus socios para fomentar un sistema multilateral inclusivo y eficaz, en el que las instituciones multilaterales mundiales basadas en normas sigan sólidamente ancladas y disfruten de una amplia legitimidad. El presente marco político 'Multilateralismo mundial: Posicionamiento del Reino de los Países Bajos en un orden mundial multilateral cambiante' es un primer paso para establecer una base de cooperación más amplia que apoye este objetivo. El enfoque estratégico se basa en tres pilares: proteger, fortalecer y reformar.

| 2 |



El orden mundial posterior a las guerras mundiales, caracterizado por ideales y valores políticos como la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos, el libre comercio y el libre mercado, se enfrenta a retos importantes y está cambiando bajo la presión de las alteraciones en el equilibrio de poder mundial. Aunque la mayor parte de los Estados miembros insiste en que se beneficia de un orden mundial basado en normas, los países con un modelo autoritario de gobierno están usando su creciente poder para relativizar o negar los acuerdos internacionales existentes. A pesar del profundo impacto que han tenido en las relaciones internacionales la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y las violaciones del orden jurídico internacional, la comunidad internacional no ha sido unánime en la condena explícita de estas claras violaciones. En el sistema multilateral también se muestran signos evidentes de una reorganización de las esferas de influencia política como resultado de la creciente importancia de potencias económicas emergentes, que les lleva a intervenir con más decisión en los foros multilaterales y a pedir un poder y una influencia mayores en organismos clave.

Para afrontar grandes retos mundiales como la guerra, el cambio climático, la migración, la pobreza y la desigualdad, necesitamos una base de cooperación más amplia. Debemos unir fuerzas con nuestros socios de la Unión Europea (UE) para fortalecer de forma significativa nuestra posición en el sistema multilateral mundial, que sigue teniendo una importancia vital para el Reino. Esto puede hacerse intensificando la cooperación con otros socios y desarrollando una agenda común sobre intereses compartidos. Dejando de predicar, para escuchar mejor y creando nuevas alianzas basadas en la igualdad y en una actitud abierta. Esta inversión en nuevas asociaciones deberá ir acompañada de una disposición de llegar a compromisos para poder avanzar eficazmente en la consecución de los intereses nacionales y colectivos dentro de un contexto cambiante del sistema multilateral, pero sin hacer concesiones a nuestros valores y normas.

El Reino desea proteger el sistema multilateral de las fuerzas que socavan el orden jurídico internacional y los derechos humanos. Al mismo tiempo, está comprometido con el refuerzo de su propia posición y de la posición de la UE en la dinámica constelación de fuerzas geopolíticas. El orden multilateral debe seguir siendo adecuado (*fit for purpose*) para sus fines y, cuando no lo sea, deberá adaptarse. El Reino trabajará en la promoción de un sistema más representativo, más coherente, más eficaz y efectivo, que no subvierta las visiones y misiones de las organizaciones relevantes, recogidas en sus tratados fundacionales y estatutos.

El Reino seguirá siendo un actor y un donante fiable y previsible y trabajará con la UE para promover Nuestra Agenda Común (la agenda de reformas del secretario general de las Naciones Unidas), y para ayudar a modernizar la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las instituciones financieras internacionales (IFI). Los Países Bajos defenderán además (junto a la UE y otros socios) el valor añadido de las instituciones, en su papel de organizaciones normativas, ejecutoras y coordinadoras. Y para todo ello nos dejaremos guiar por los valores y principios universales consignados en la Carta de la ONU.

131

Los esfuerzos actuales del Reino en el terreno de la política multilateral engloban cuatro áreas fundamentales (paz y seguridad; derechos humanos, democracia y Estado de derecho; estabilidad económica mundial; y desarrollo sostenible) y tres temas transversales (cambio climático, biodiversidad y contaminación; salud; y digitalización). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sirven de guía en este contexto. La política exterior feminista del Reino aparece en todas las facetas del compromiso político. Este marco político está conectado con áreas políticas adyacentes, que incluyen el comercio exterior y la política de cooperación al desarrollo (detallada en el documento político “*Do What We Do Best*” (Hacer lo que hacemos mejor)).

El Ministerio de Asuntos Exteriores desempeñará un papel coordinador en la implantación del marco en toda la Administración estatal. Entre otras medidas, se celebrarán consultas periódicas de coordinación interministerial para facilitar dicha implantación. La estrategia se aplicará dentro de los marcos políticos existentes de las organizaciones gubernamentales implicadas. El propósito del Gobierno es informar anualmente al Congreso del Parlamento neerlandés sobre la implantación de este marco político.

Este marco político se basa también en la aportación y los comentarios informales de varios expertos y organizaciones de la sociedad civil.

Publicado por:

Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos
Rijnstraat 8 | 2515 XP La Haya
Apartado Postal 20061 | 2500 EB La Haya
Países Bajos

www.rijksoverheid.nl

Abril de 2023 | N.º de publicación: 22408363